

2



80425

80425

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

solicitado a favor de D. Salvador Gadea Paredes, de nacionalidad española, domiciliado en Aldaya (Valencia), Carretera de Aldaya-Alacuas, nº 16,

p o r

=" =;= =;= =;= =;= " UTENSILIO DOMESTICO " =;= =;= =;= =;=

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

El Modelo de Utilidad que motiva la presente memoria descriptiva y los dibujos complementarios anexos, se refiere a un utensilio que llamamos doméstico porque dentro de su característica constitución general, puede tener diversas aplicaciones todas ellas de tipo doméstico, resultando en todos los casos un objeto de máximo interés utilitario, tanto por la facilidad de su manejo y comodidad de empleo como por su aspecto decorativo, y posibilidad de montarse en cualquier lugar ó rincón, ocupando un reducido espacio.

5

10



Dadas las excelentes propiedades de este nuevo utensilio, no cabe duda que su creador merece el privilegio de exclusiva fabricación, venta y explotación en España y colonias que implica el presente Modelo de Utilidad.

15

El utensilio doméstico a que nos venimos refiriendo puede aplicarse a lo que en el vocabulario de los enseres domésticos se denomina un estropajero, ó sea a una agrupación de recipientes destinados a contener el estropajo, tierra de fregar, salsosa ó polvos detergentes, jabón y otros productos de limpieza. Igualmente puede destinarse a especiero, y también a macetero, ó a soporte de objetos decorativos. Todas estas aplicaciones y otras muchas no determinadas, son posible sin variar lo esencial del dispositivo objeto de la invención, sino solamente la forma accesoria de los recipientes, el que lleven ó no tapa, y en algunos casos la forma de los soportes, pero manteniendo siempre la disposición característica.

20

25

30

35

40

El nuevo utensilio doméstico objeto del modelo, se caracteriza esencialmente por disponer agrupados varios soportes de recipientes, dotado cada uno de un brazo situándolos superpuestos y en planos paralelos, todos ellos ensartados por sus brazos, en un eje común, ó en varios ejes parciales dispuestos en el mismo eje vertical de una columna de sustentación provista de los medios necesarios para sujetarse a la pared. Mediante esta superposición en columna, y al estar ensartados en un eje vertical, dichos soportes pueden girar a un lado y otro, permitiendo utilizar los recipientes para tomar ó colocar en ellos cualquier objeto, ó simplemente para situarlos alternativamente uno a un lado y el inmediato al otro, en una disposi-

ción uniforme ó irregular que resulte atractiva, para -
cuando de objetos decorativos se trate.

45 Las características constitutivas expuestas serán
más fácilmente comprendidas, mediante la adjunta lámina
de dibujos que nos muestra un ejemplo de realización prác-
tica de uno de estos utensilios, el cual debe interpretar-
se con amplio criterio, no limitativo, por su caracter -
meramente aclaratorio.

50 Los referidos dibujos nos muestran en sus figuras
como sigue:

Fig. 1 - vista lateral en alzado del utensilio -
doméstico.

Fig. 2 - vista frontal plegado.

55 Fig. 3 - vista también frontal, pero desplegado
ó abierto.

En cuanto a las diversas partes que componen el
ejemplo de realización de los mencionados dibujos se ha-
llan señaladas en ellos bajo las siguientes acotaciones:
-1- son los recipientes destinados a contener cualquier
60 producto, tal como productos de limpieza, especias, pro-
ductos alimenticios etc., ó bien pueden ser simples mace-
tas. Estos recipientes -1- van alojados en los soportes -
-2-, cuya forma será acorde con la de los recipientes -1-
poseyendo cada soporte un brazo -3-. Cada uno de estos -
65 brazos se halla atravesado por un eje vertical alojado
dentro de la columna ó barra soporte -4-, ó bien puede -
componerse dicha columna -4- de varias secciones con un
mechón ó vastago cada una que atraviesa al brazo -3- y se
introduce dentro de la otra, comprendiendo cada brazo en-
70 tre cada dos secciones, con posibilidad de girar a un la-



do y otro.

75

En el extremo superior y en el inferior de la columna de sustentación -4- existen unas placas caballetes perforadas -5-, para sujetar este utensilio en la pared ó en otro lugar cualquiera, por medio de unos tornillos ó clavos.

80

Como puede comprenderse, al situar los recipientes -1- superpuestos formando un conjunto que ocupa poco espacio, pudiendo utilizarse facilmente con solo desplazarlos a un lado, para tomar del recipiente inferior su contenido. En el caso de macetas ú otros medios decorativos, la disposición de la figura 3 resulta sumamente vistosa.

85

90

Por último debe consignarse la posibilidad de que el conjunto se componga de más ó menos de tres unidades de las que se representan en los dibujos y que los recipientes vayan dotados ó nó de tapadera y que sean de formas variables, prismáticas, cilíndricas, cónicas, ovaladas ú otras, y de cualquier color. Aunque lo más conveniente es fabricar este objeto de plástico moldeado, esto no implica para que pueda fabricarse de metal, de madera ú otra materia ó de varias de ellas combinadas. Del mismo modo pueden llevar adornos, leyendas y formas diversas, todo ello siempre que no se altere lo principal que se expone en la siguiente

95

N O T A
=====

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

100

1º.- Utensilio doméstico, caracterizado por estar



105

110

115

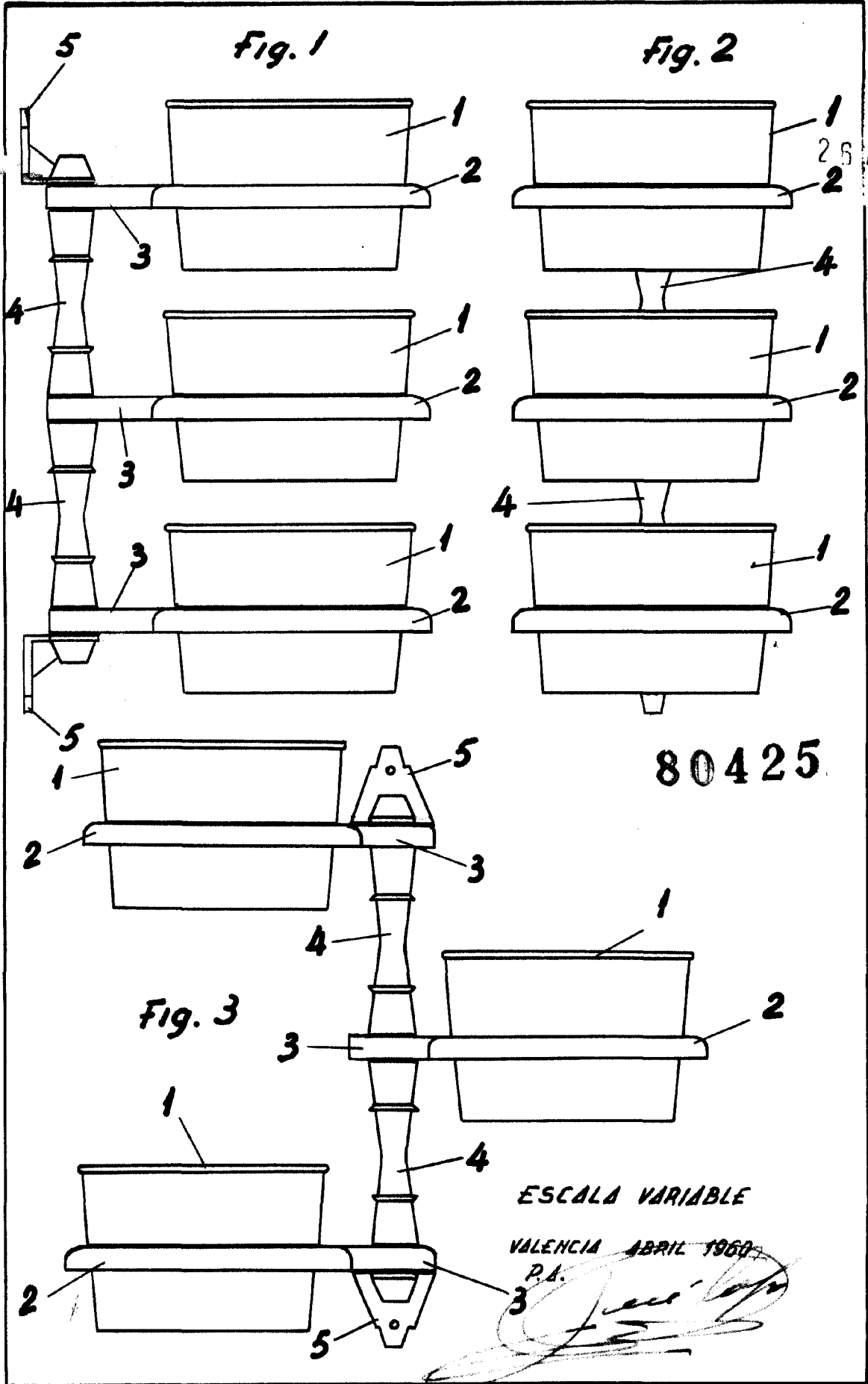
compuesto por varios soportes con sus correspondientes recipientes, estando provisto cada soporte de un brazo lateral con un orificio, hallándose ensartados todos los referidos brazos de los soportes en un eje vertical que forma parte de una columna general de sustentación, dispuesta verticalmente, con medios para sujetarse en la pared, de tal modo que mantiene a los soportes y a sus recipientes, superpuestos en planos paralelos, teniendo los brazos perforados la posibilidad de girar en sus ejes, con objeto de permitir la colocación de los recipientes alineados verticalmente en posición de reposo ó desplazados a un lado y otro para su uso. Y

2º.- "UTENSILIO DOMESTICO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 116 líneas.

Valencia, 14 de Abril de 1960
Por autorización del interesado

D. SALVADOR GADEA - MODELO DE UTILIDAD - HOJA UNICA



80425

ESCALA VARIABLE

VALENCIA ABRIL 1960

P.A.